**HOJA DE VIDA**
**LILIANA FABIOLA BUSTILLO ARRIETA**
**ABOGADA**

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: San Juan de Nepomuceno (Bolívar), 29 de noviembre de 1.969.

DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION: Cédula de ciudadanía No. 33.339.999 San Juan de Nepomuceno. Tarjeta Profesional No. 81.882 del Consejo Superior de la Judicatura.

Estado Civil: Casada.

Dirección Residencial y electrónica: Barrio Crespo, Calle 63 No. 1-74 Edificio Terrazas del Caribe, torre 4, apto 311 –Tel. Cel- 3008021210 . Correo Electrónico: bustillolilliana2003@yahoo.com

**ESTUDIOS REALIZADOS**

COLEGIO DE LA PRESENTACION
Bachiller Académico, año 1.988

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Abogado, año 1.994

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA-UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
ESPECIALISTA EN DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, año 2000.

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA-UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

ESPECIALISTA EN CONCILIACION, ARBITRAJE Y RESOLUCION DE CONFLICTOS, año 2004

**ESTUDIOS CONTINUADOS**

MAESTRÍA EN DERECHO CON ENFASIS EN CONSTITUCIONALISMO Y DEMOCRACIA, ACTUALMENTE **EN CURSO** EN LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CURSO "MEDIACION FAMILIAR: ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR LOS CAMBIOS" UNIVERSIDAD DE CARTAGENA – ESCUELA COMPLUTENSE LATINOAMERICANA, Junio del año 2009.

DIPLOMADO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS COMO ESTRATEGIA DOCENTE. CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ.
120 horas. Año 2004

DIPLOMADO EN INVESTIGACION 140 HORAS. Año 2007 CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ

DIPLOMADO EN CONCILIACION Y RESOLUCION DE COINFLICTOS año 2000. 100 horas.

DIPLOMADO EN LITIGIO ARBITRAL (2012) Cámara de Comercio de Bogotá D.C., Ministerio de Justicia

DIPLOMADO EN ARBITRAJE NACIONAL E INTERNACIONAL, DERECHO MARÍTIMO (2020) Cámara de Comercio de Cartagena,

CURSO DE FORMACIÓN EN CAPACIDAD LEGAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (2020) En espera certificado. Ministerio de Justicia y el Derecho con ESAP.

INGLES Instituto Colombo Americano, Diplomada.

**EXPERIENCIA PROFESIONAL**:

EJERCICIO PROFESIONAL COMO ABOGADO ASESOR Y EN PROCESOS JUDICIALES, DESDE EL AÑO 1.996 En el área CIVIL y COMERCIAL, específicamente contratos, con experiencia en los estrados judiciales y extrajudicialmente. He atendido personas jurídicas y naturales, COMANDO DE LA ARMADA NACIONAL EN CARTAGENA, oficina de bienes inmuebles del comando; ALCALDIA DEL DISTRITO DE CARTAGENA, como asesora jurídica de la SED; ADEMAS DE LA EMPRESA ALFONSOEME S.A.. y MANUEL BERRIO MENDOZA como persona natural.

Auxiliar jurídico del abogado de ejecuciones GABRIEL ANGULO HERNANDEZ Y ARLENA HOYOS CAÑAVERA, desde sus oficinas de abogados.

Ejercicio como Secretaria de TRIBUNALES DE ARBITRAJE, en Tribunales que han sesionado ante EL CENTRO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**,** desde el año 1998 la primera experiencia.

ARBITRO inscrito ante del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Cartagena desde el año 2000 en adelante, con experiencia en esta calidad en varios procesos arbitrales.

CONCILIADOR desde antes de la entrada en vigencia de ley 640 del 2.001. Inscrito desde el año 2000 como Conciliadora en Derecho del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Cartagena.

CONCILIADOR Y ARBITRO inscrito ante el Centro Internacional de Arbitraje y Conciliación de COMFENALCO, desde el año 2004, en desarrollo de lo cual he realizado conciliaciones y una secretaría de Tribunal de Arbitraje.

Director (Encargado) del Centro de Conciliación y Arbitraje de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, en el periodo comprendido entre el 2 de abril al 12 de noviembre de 2.003.

**EXPERIENCIA ACADEMICA**

Docente capacitador en diplomados formación de conciliadores en derecho y conciliadores en equidad, para el **CENTRO DE ARBITRAJE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**. Módulo de acuerdos conciliatorios, perfil del conciliador y generalidades de la conciliación. Docente Capacitador en Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos.

Ejercicio de la docencia universitaria en la FACULTAD DE DERECHO DE LA **CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ**, en la catedra de conciliación, arbitraje, negociación y conflicto de LA CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ, Y docente asesor de los estudiantes de consultorio jurídico en derecho civil y comercial, ADEMAS COORDINADOR DEL AREA DE PROYECCION SOCIAL. Entre los años 1999 al 2001, 2004 al 2008.

Vinculada en **LA FACULTAD DE DERECHO DE UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**, como docente catedrática desde el año 2009 hasta la presente.

**EJERCICIO PROFESIONAL ACTUAL**

DOCENTE UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA EN LA CATEDRA DE DERECHO NEGOCIO JURIDICO CON ENFASIS EN LA DISCIPLINA DE LOS CONTRATOS PRIVADOS, Y LA ASIGNATURA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, DOCENTE ASESOR DE CONSULTORIO JURIDICO AREA CIVIL Y COMERCIAL

MIEMBRO ACTIVO DE LA LISTA DE CONCILIADORES, ARBITROS y SECRETARIOS DE TRIBUNALES DEL CENTRO DE ARBITRAJE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, ASÍ COMO ÁRBITRO INSCRITO EN EL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA.

ADEMAS DE LA DOCENCIA DE CONTRATOS PRIVADOS, CAPACITADORA EN DIPLOMADOS DE FORMACION DE CONCILIADORES EN DERECHO EN CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA.

**ESTUDIO EN CURSO**

Cursando la Maestría en Derecho de Universidad de Cartagena, segundo semestre.

**OTRAS ACTIVIDADES ACADEMICAS**

| **Textos en publicaciones no científicas** |
| --- |

**Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación**

LILIANA FABIOLA BUSTILLO ARRIETA, "La conciliación instrumento fundamental para alcanzar una cultura de paz" En: Colombia. 2007. Erg@omnes.*ISSN:* 0 *p.* - v.

**Palabras:**

Mecanismo Alterno de Solución de Conflictos, Conciliación,

**Areas:**

Ciencias Sociales -- Derecho -- Derecho,

**Sectores:**

Administración pública, defensa y seguridad social - Servicios prestados por la administración pública en la esfera de la justicia,

**Investigación Jurídica**. Docente Investigador Auxiliar, Análisis de la operatividad de la conciliación en equidad en la localidad No. 2 de la ciudad de Cartagena de indias – 2001 al 2006. Referentes teóricos. De lo cual se publicó resultado.

http://revistas.curnvirtual.edu.co/index.php/ergaomnes/article/view/237

A su consideración,




C.C. No. 33339999 de San Juan Nep (Bolívar)